



SESIÓN PLENARIA

18.- Pregunta N.º 848, relativa a plazos y soluciones de la Consejería de Salud para la reparación y mantenimiento integral del centro de salud de Puentenansa, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0848]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto 18 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta número 848, relativa a plazos y soluciones de la consejería de Salud para la reparación, mantenimiento integral del centro de salud de Puentenansa, presentada por doña Paula Fernández Viaña del Grupo Parlamentario Regionalista,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes de nuevo, señor consejero. El centro de salud del Nansa atiende a cinco municipios en riesgo de despoblamiento: Polaciones, Tudanca Rionansa, Herrerías y Lamasón. Más de 2000 vecinos en un territorio que no se nos escapa a nadie, con una orografía diversa, con dispersión poblacional, con gente de edad avanzada, que muchos de ellos están solos en sus domicilios y son vulnerables.

Este centro de salud que se inauguró, si no recuerdo mal, en el 2004, pues, desde hace unos meses para acá, pues tiene una situación bastante deplorable, con humedades, con goteras. Supongo que usted lo conozca muchísimo, muchísimo mejor que yo.

Una situación que precisamente el día 10 de diciembre de este año, pues se, debido a las, a las condiciones meteorológicas, estuvo completamente inundado durante más de un día, estuvo 15 días sin calefacción, y, además, pues también dos días sin comunicaciones, con lo que eso supone para los, sobre todo, para los avisos de los médicos de urgencias, que seguramente usted sabe muchísimo mejor que yo, que allí no había teléfono y que realmente, pues pasaron a una situación complicada.

Queríamos saber cuál es la hoja de ruta que maneja la consejería para poder acometer esas obras, sobre todo las que se refieren a las goteras, a las humedades, y a la falta de cortinas en un estado óptimo para precisamente velar por la intimidad de los pacientes en el momento en que está pasando consulta; la zona de pediatría, que sabe que está en una peor situación, y la zona de las urgencias.

Nosotros hemos hecho una visita el otro día, que supongo que usted también haya hecho, y si no lo ha hecho yo le animo a que vaya, porque la verdad es que es un gusto hablar con los profesionales que están trabajando ese centro de salud.

Espero su respuesta.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señorías, en relación a su pregunta acerca del estado del centro de salud, pues tengo que decirle que, efectivamente, tras el año pasado, tras la entrada de agua por mal tiempo, los técnicos de la gerencia de atención primaria acudieron al centro, hizo una valoración para llevar a cabo las, lo primero que hicieron fue ordenar la retirada de unos paneles del techo de la zona de emisión que se han retirado y luego ha elaborado un informe técnico en virtud del cual se ha elaborado un plan de trabajo.

Se vio que había unas placas de aglomerado en zona techo y filtraciones de agua en la consulta de enfermería, de pediatría y filtraciones en el solado. Se distinguió que hubo dos tipos de filtraciones, una que dependían de la necesidad de arreglar el tejado y otras que dependían del circuito de calefacción, que, por tanto, son distintas no todas venían del mismo sitio.



Así que sea las obras que se van a llevar a cabo son la reparación a la cubierta de la cubrición de la cubierta con queja curva, colocar una lámina impermeabilizante y protección con tela asfáltica. Luego se va a terminar de demoler todo el falso techo en la zona de administración y pediatría y volverlo a colocar. Se va a hacer un vaciado los circuitos de calefacción y se van a sectorizar y se va a hacer una nueva instalación en cobre en el circuito de calefacción, incluida la conexión a radiadores, manguitos de dilatación etcétera.

El plazo de ejecución se ha previsto licitarlo en 30 días.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero. Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Consejero, disculpe, le he entendido licitarlo en tres días, ah que ya está licitado.

En 30 días estará adjudicado y comenzará la obra, bien, bien, es que no leemos no es que no le hemos entendido lo que nos ha dicho el final, porque realmente cómo está el centro de salud, usted lo sabe mejor que yo, y mi pregunta sobre todo era qué hoja de ruta manejaba la consejería para poder iniciar esos esos arreglos.

Usted dice que, efectivamente, los técnicos acudieron una vez que ocurrió ese ese episodio, que fue a mediados aproximadamente sobre el 11 de diciembre, pero ustedes ya tenían un informe de la evaluación de riesgos del servicio cántabro de salud, que era de diciembre del año 2003, donde efectivamente, pues ya se ponía de manifiesto cuáles eran las obras que se tenían que acometer, porque la valoración de ese informe es que no cumplían las consultas para, para lo que están determinadas, con los problemas, principalmente de humedades y ya decían los trabajos y las medidas de prevención que se tenían que hacer.

Y por eso nuestra pregunta, consejero, porque teníamos conocimiento del informe de diciembre de 2023, luego ocurrieron los hechos precisamente ya en 2024, justamente un año después en diciembre, y como hemos esperado prudencialmente 3 meses y no sabía nada tampoco los profesionales, pues por eso le hemos hecho esa pregunta al respecto.

Y mire, yo también querría aprovechar, como le decía, que la verdad es que fue muy gratificante la visita y sí que el coordinador si se entera que le nombró en la tribuna del Parlamento seguro que me echan la bronca, es un hombre tremendamente discreto, que cubre además hasta 4 de los municipios a veces tiene que estar en las consultas de Polaciones, de Tudanca y de Rionansa, sí que nos dijo que un médico rural que está en esa zona gana al menos 500 -600 euros menos que un médico de atención primaria que está en un centro de salud en una zona urbana, es usted, lo sabrá mejor que yo, y como hasta ahora, pues tampoco parece que han funcionado todas las políticas que ha puesto ustedes en marcha precisamente para retener a los médicos de atención primaria en las zonas rurales, pues sí me gustaría que tomase nota de esto también, porque sí que fue sorprendente cuando nos dijo eso.

Por cierto, como le decía antes, verdaderos profesionales y muchísima suerte para todos los vecinos de esa zona de tener como tienen esos profesionales al frente de ese centro de salud.

Nada más, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, permítame en relación a su pregunta se me ha olvidado comentar que, en cuanto a las comunicaciones, el fallo fue no fue de las instalaciones ni al centro de salud ni del Servicio Cántabro de Salud, fue un fallo general en todas las zonas inmóvil. Nosotros, habilitamos una nueva línea fija por cable para intentar paliar la situación, pero hasta que no se arregló la comunicación del valle, pero en ningún caso estaba en manos del servicio cántabro ni de la consejería acometer esa solución.

Permítame que le diga una cosa, permítame que le diga que me alegra, me alegra que por fin sus señorías se dignen en visitar los centros sanitarios, cuestión que ustedes no han hecho en 8 años de Gobierno, y me alegra porque así será consciente del lamentable estado en que nos han dejado los centros, sin ningún tipo de mantenimiento. Se lo he dicho en más de una ocasión, es coherencia, son centros ruinosos y le invito a visitar todos los centros para que sea consciente de la magnitud del problema al que nos enfrentamos e intentamos gestionar la consejería, aunque algo deben estar conscientes, porque ustedes han puesto muchas enmiendas a los presupuestos para rehabilitar centros y consultorios. Por tanto, algo deben saber, aunque no lo manifiesten.



Mire usted, y su insistencia también entrará en esta Cámara el estado de los centros, con la curiosa exigencia de que este Gobierno haga en un año lo que ustedes en ocho años no han hecho, pues hombre parece que cuando menos, cuando menos la prudencia pues...Lo vamos a hacer, les hemos dicho que tenemos un plan de infraestructuras, les hemos dicho, pero obviamente, no se hace de la noche a la mañana ni nada de nada, me hubiera gustado que hubiera ido a ver cómo se hundían los cimientos del centro de Torrelavega, como estaba apuntalado y en qué condiciones estaba trabajando el personal; me hubiera gustado de verdad me hubiera gustado y le invito yo si quiere le acompaño además fíjese lo que le digo, no tengo ningún problema en acompañarla para ir que vayamos viendo centro por centro, con la libreta en la mano, todo lo que hay que hacer.

Nosotros tenemos un plan y le he explicado el plan y viene mucho en el plan de consultorios, pero también los centros de salud, el Plan PIREP es una cosa, pero el plan PIREP que son 1.600.000 euros de fondos europeos lo complementa el Gobierno de Cantabria, con más de dos millones de euros porque no da el Plan PIREP. El Plan PIREP permite eficiencia energética, es decir, nos permite hacer cosas, pero los centros necesitan muchísimo más que el plan PIREP.

Por tanto, de verdad, no se preocupe, que este Gobierno hará lo que tiene que hacer, que no tendría que hacerlo si su Gobierno hubiera hecho su trabajo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.